



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp. 15-09-68507

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Roberto Carlos Piana (Mat. 200408090), solicita se le reconozca la asignatura Portugués cursada y aprobada como alumno vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Idioma de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en las resoluciones H. Consejo Directivo 598/00 y 773/05;

A lo informado por Oficialía, fs. 3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

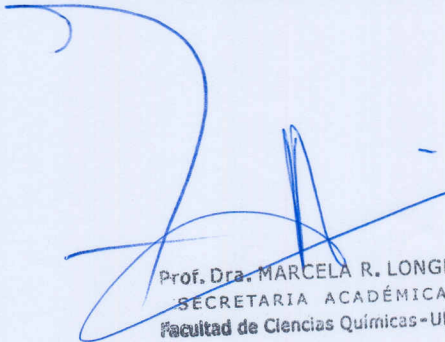
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer al alumno Roberto Carlos Piana (Mat. 200408090), la asignatura Portugués aprobada el 20/11/05 en la Facultad de Lenguas, con el Módulo de Idioma de esta Facultad, ya que fue aprobado con anterioridad al dictado de la resolución del H. Consejo Directivo 773/05 de fecha 16-12-2005.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN N° 498


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC